



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de la Cámara de la formalización del contrato para el servicio de acceso corporativo de la Asamblea de Madrid, lote 1.

1. Datos del adjudicador:

- a) Organismo: Asamblea de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: CPAS/2011/02.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratación:
www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursosLicitaciones/

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: servicio de acceso corporativo de la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Dos lotes.
- c) Nomenclatura CPV: 72400000-4 "Servicios de Internet".
- d) Lote: lote 1.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de octubre de 2011. DO/S S208 339105-2011-ES.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto. Regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: quinientos noventa y dos mil ochocientos setenta y cinco euros (592.875 €), en atención al número máximo de prórrogas previstas. Incluidos lote 1 y lote 2.

5. Presupuesto base de licitación: cuatrocientos siete mil euros (407.000 €), IVA excluido, para el plazo de ejecución de tres años.

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Resolución de 23 de noviembre de 2012. Notificada el 4 de diciembre de 2012 (R.G.S.A. nº 1725; 03/12/2012).
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2012.
- c) Contratista: INTERROUTE IBERIA, S.A.



ASAMBLEA DE MADRID

- d) Importe de adjudicación: trescientos ochenta y seis mil quinientos euros (386.500,00), sin inclusión del IVA [467.665 €, IVA incluido], para el plazo de ejecución de tres años.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: en cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 135.4.c) de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se recogen:

LOTE 1 CRITERIO	1º INTERROUTE IBERIA, S.A.U.			2º TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.			3º FRANCE TELECOM ESPAÑA,		
	Automá tico	Juicio de valor	TOTAL	Automá tico	Juicio de valor	TOTAL	Automá tico	Juicio de valor	TOTAL
1º CRITERIOS TÉCNICOS Y PRESTACIONES ADICIONALES	13,63	24,25	37,88	20,00	14,30	34,30	15,61	19,35	34,96
Servicio demandado	11,63	4,25	15,88	16,00	0,80	16,80	11,61	1,85	13,46
Gestión y operación del servicio	0,00	6,00	6,00	2,00	2,00	4,00	2,00	1,50	3,50
Nivel de servicio	2,00	2,00	4,00	2,00	2,25	4,25	2,00	2,00	4,00
Fase de implantación		7,00	7,00		6,25	6,25		9,00	9,00
Mejoras y equipos ofertados		5,00	5,00		3,00	3,00		5,00	5,00
2º ASPECTOS ECONÓMICOS	30,83		30,83	35,00		35,00	30,01		30,01
Precio de la oferta	26,56		26,56	30,00		30,00	25,62		25,62
Precio de la prórroga	4,27		4,27	5,00		5,00	4,39		4,39
3º DOCUMENTACIÓN		4,00	4,00		2,50	2,50		2,50	2,50
TOTAL	44,46	28,25	72,71	55,00	16,80	71,80	45,62	21,85	67,47

En Madrid, a 21 de enero de 2013.

EL PRESIDENTE,

José Ignacio Echeverría Echániz

